

REPORTE EFICACIA DEL GASTO PÚBLICO

Resultados al tercer trimestre de 2020



Resumen ejecutivo
Data
Metodología 04
a. Ejecución del gasto público
b. Ejecución del gasto a nivel de Gobierno nacional
c. Ejecución del gasto a nivel de Gobiernos subnacionales
Descripción general de los sectores
a. Ejecución presupuestal de los Gobiernos regionales
según función y por departamento
b. Ejecución presupuestal de los Gobiernos locales según
función y por departamento
Ejecución presupuestal por funciones priorizadas 08
a. Educación09
b. Transporte
c. Salud
d. Orden público y seguridad
e. Agropecuaria
g. Saneamiento
Conclusiones

1. RESUMEN EJECUTIVO

La eficacia del gasto público está definida, entre otros aspectos, por la capacidad de ejecutar el presupuesto asignado por las entidades públicas en sus distintos niveles de Gobierno.

Frente a esto, es conocido que los Gobiernos subnacionales tienen una enorme responsabilidad sobre la gestión del gasto público. No obstante, en los últimos años persiste un **problema de ejecución del gasto a nivel regional y local** que impide la adecuada provisión de los servicios demandados por los ciudadanos.

Este reporte busca realizar un **seguimiento permanente a la ejecución presupuestal** de los principales sectores en el Perú, según el presupuesto designado, como educación, transporte, salud, orden público y seguridad, agropecuario y saneamiento. La importancia de analizar el comportamiento de esta variable radica en su relación con el **cumplimiento de las metas institucionales** de los distintos niveles de Gobierno, las mismas que deberían orientarse al cierre de brechas económicas que enfrenta el país, así como priorizar las políticas con un enfoque centrado en el ciudadano.

Con este fin, el reporte presentará los montos asignados y devengados de presupuesto para los tres niveles de Gobierno: nacional, regional y local, en cada departamento hacia fines del tercer trimestre de 2020.



2. DATA

La información utilizada en este reporte se obtuvo de la plataforma virtual **Consulta Amigable**, del Ministerio de Economía y Finanzas. Los montos extraídos corresponden al Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y al presupuesto devengado para los tres niveles de Gobierno: nacional, regional y local, en cada departamento. Asimismo, el periodo de análisis comprende el acumulado al cierre del **tercer trimestre de 2020.**

3. METODOLOGÍA

EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO La ejecución presupuestal se obtuvo tras dividir el monto devengado entre el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) para cada nivel de función, según corresponda.

EJECUCIÓN DEL GASTO A NIVEL DE GOBIERNO NACIONAL

Para obtener la ejecución presupuestal correspondiente al nivel de Gobierno nacional, primero se filtró el gasto público por función de gobierno. Posteriormente se eligió únicamente el gasto del Gobierno Nacional de los ministerios correspondientes a cada función.

EJECUCIÓN DEL GASTO A NIVEL DE GOBIERNOS SUBNACIONALES La ejecución presupuestal de los Gobiernos subnacionales se obtuvo tras filtrar por el nivel de Gobierno (regional o local), por el sector correspondiente (Gobiernos regionales o Municipalidades) y, finalmente, por la función de interés.

Gobiernos locales y Seguridad





Salud



Saneamiento

Transporte



Orden Público y Seguridad

4. DESCRIPCIÓN **GENERAL DE LOS SECTORES**

De manera general, se observa que las funciones con mayor avance presupuestal de los **Gobiernos locales** son Orden público y seguridad, y Salud, con una ejecución del 47.9% y 28.6%, respectivamente; sin embargo, aún se evidencia rezagos de ejecución en las funciones de Transporte (13.4%) y Saneamiento (19.4%). En cuanto a los **Gobiernos regionales**, el **mayor avance** se ha dado en las funciones Salud (54.2%) y Educación (59.6%), pero aún queda por trabajar en Transporte (17.6%) y Orden público y seguridad (18.3%).

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS SECTORES

A. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS REGIONALES SEGÚN FUNCIÓN Y POR DEPARTAMENTO

Departamento	Educación	Transporte	Salud	Orden público y seguridad	Agropecuaria	Saneamiento
Amazonas	60.5%	15.7%	56.5%	19.4%	46.9%	37.0%
Áncash	58.9%	25.7%	58.7%	8.6%	13.1%	19.2%
Apurímac	58.6%	32.4%	55.6%	61.0%	49.2%	8.8%
Arequipa	57.1%	19.9%	49.8%	29.0%	10.2%	20.5%
Ayacucho	55.3%	21.6%	42.8%	43.6%	21.4%	59.0%
Cajamarca	61.6%	8.7%	48.0%	16.9%	29.4%	28.1%
Callao	54.5%	18.2%	55.0%	43.9%	32.9%	0.0%
Cusco	61.1%	9.8%	55.3%	43.5%	39.7%	76.8%
Huancavelica	61.0%	21.7%	54.5%	21.4%	36.4%	59.4%
Huánuco	59.3%	17.9%	60.4%	34.7%	26.7%	31.0%
Ica	63.1%	8.6%	63.7%	2.0%	30.5%	7.9%
Junín	62.6%	4.9%	52.8%	48.9%	39.5%	22.9%
La Libertad	59.7%	16.7%	56.7%	31.0%	13.9%	4.4%
Lambayeque	59.4%	22.3%	57.3%	4.1%	59.1%	50.6%
Lima	61.0%	31.2%	58.7%	27.8%	25.7%	45.1%
Loreto	58.2%	24.4%	54.1%	38.4%	18.0%	44.0%
Madre De Dios	59.4%	29.3%	52.8%	29.0%	40.3%	8.8%
Moquegua	54.0%	23.0%	46.2%	42.1%	29.9%	49.3%
Pasco	58.1%	17.0%	52.9%	8.7%	41.2%	15.9%
Piura	59.1%	15.3%	55.4%	27.9%	17.2%	29.4%
Puno	61.9%	24.1%	50.5%	15.5%	34.8%	54.3%
San Martín	59.7%	12.7%	54.3%	37.2%	50.2%	32.0%
Tacna	58.9%	19.0%	57.6%	33.8%	26.0%	25.0%
Tumbes	54.1%	15.0%	47.7%	9.3%	36.6%	34.3%
Ucayali	62.9%	26.4%	65.0%	63.5%	46.7%	44.4%
Total	59.6%	17.6%	54.2%	18.3%	26.4%	32%

0% 100%

Fuente: MEF. Elaboración: ComexPerú.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES SEGÚN FUNCIÓN Y POR DEPARTAMENTO

Departamento	Educación	Transporte	Salud	Orden público y seguridad	Agropecuaria	Saneamiento
Amazonas	20.1%	14.4%	37.9%	67.5%	25.0%	22.9%
Áncash	9.3%	10.4%	22.6%	53.2%	17.8%	18.4%
Apurímac	19.8%	6.1%	22.9%	47.7%	21.2%	18.2%
Arequipa	19.0%	14.3%	15.7%	45.4%	18.4%	17.8%
Ayacucho	16.0%	8.1%	23.4%	44.3%	16.3%	24.9%
Cajamarca	23.5%	10.3%	37.8%	52.9%	23.1%	25.4%
Callao	8.4%	11.8%	52.4%	56.9%	36.9%	34.4%
Cusco	35.2%	14.3%	21.4%	51.4%	31.3%	23.1%
Huancavelica	13.5%	6.2%	27.3%	53.0%	13.2%	13.3%
Huánuco	34.3%	9.6%	29.8%	54.5%	17.0%	16.4%
Ica	20.5%	6.5%	43.3%	44.8%	20.4%	33.2%
Junín	18.6%	9.5%	27.2%	49.7%	23.0%	15.1%
La Libertad	15.8%	9.9%	32.6%	43.8%	18.6%	22.3%
Lambayeque	12.8%	12.9%	25.8%	44.2%	16.9%	16.0%
Lima	13.2%	25.8%	37.3%	50.0%	20.2%	21.5%
Loreto	20.3%	28.1%	36.6%	70.3%	33.5%	6.9%
Madre De Dios	19.6%	10.8%	21.0%	47.0%	24.3%	12.0%
Moquegua	15.3%	11.5%	14.6%	34.4%	21.5%	12.7%
Pasco	23.3%	9.6%	22.5%	47.5%	27.4%	11.9%
Piura	17.4%	18.2%	41.4%	32.7%	35.8%	23.1%
Puno	16.9%	8.1%	17.1%	60.4%	27.6%	8.6%
San Martín	32.0%	12.3%	34.4%	38.3%	32.1%	12.1%
Tacna	46.5%	16.3%	34.0%	41.2%	12.2%	34.1%
Tumbes	5.8%	23.0%	24.9%	35.1%	8.7%	5.0%
Ucayali	28.6%	13.4%	41.8%	29.5%	29.1%	36.4%
Total	18.7%	13.4%	28.6%	47.9%	21.6%	19.4%

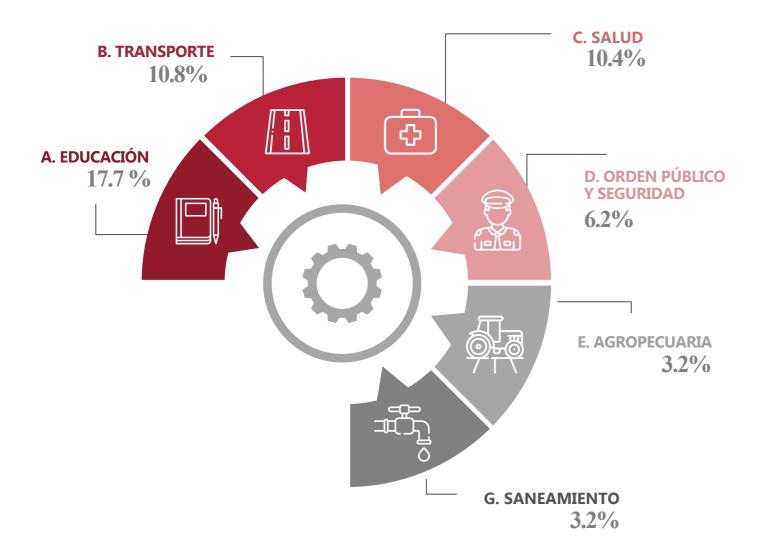
Fuente: MEF. Elaboración: ComexPerú.

100%

Fdingarión

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR FUNCIONES PRIORIZADAS

Las funciones priorizadas se eligieron en base a su presupuesto designado, así como a su incidencia en el cierre de las brechas económicas y sociales del país.



A. EDUCACIÓN

En 2020, el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) destinado a la función Educación ascendió a S/ 31,328 millones, un 17.7% del total del presupuesto público y un 2.3% más que en 2019. Cabe destacar que, en los últimos cinco años, este presupuesto ha crecido a un promedio de 7%. Al cierre del tercer trimestre, el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) fue S/ 33,941 millones, un 8.3% superior al PIA.

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR NIVEL DE GOBIERNO

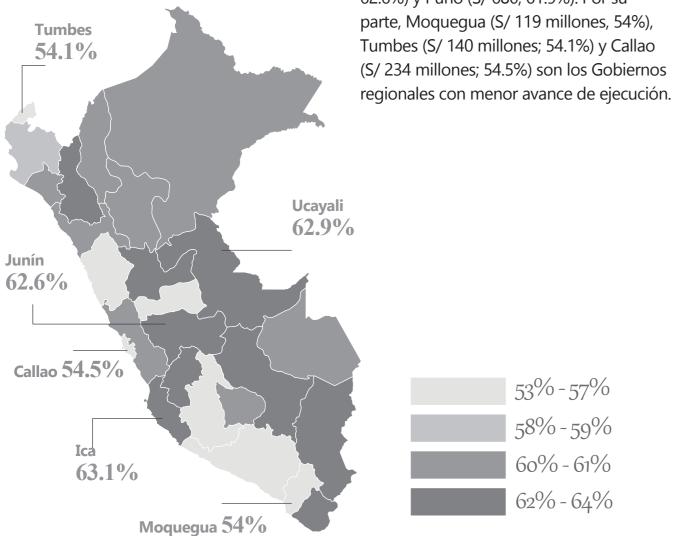
Al tercer trimestre de 2020, el Gobierno nacional, representado por el Ministerio de Educación, ha ejecutado S/ 5,185 millones en la función educación; es decir, solo un 38.2% de su PIM. Por su parte, los Gobiernos regionales y Gobiernos locales han gastado S/ 10,438 millones y S/ 447 millones, lo que representa al 59.6% y 18.7% del PIM asignado, respectivamente.



II. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPARTAMENTO

Gobiernos regionales

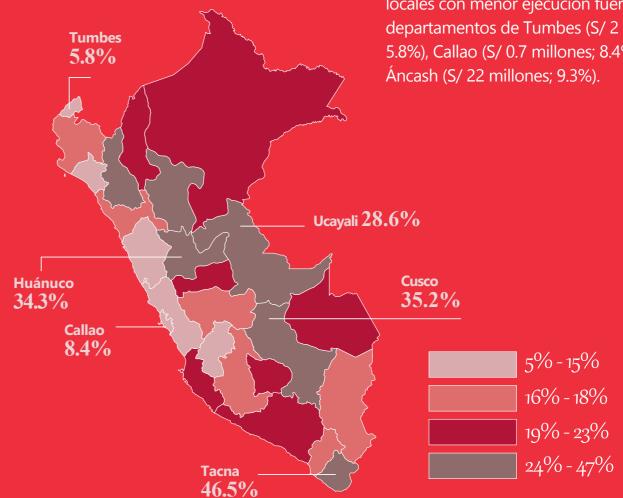
En cuanto al gasto de los Gobiernos regionales en la función educación, se observa cierta homogeneidad en el avance de la ejecución presupuestal al tercer trimestre de 2020. De esta manera, Ica, con un monto devengado de S/ 311 millones, equivalente al 63.1% de su PIM, se destaca como el departamento cuyo Gobierno regional ha ejecutado la mayor cantidad de su presupuesto; le siguen Ucayali (S/ 276 millones; 62.9%), Junín (S/ 584 millones; 62.6%) y Puno (S/ 680; 61.9%). Por su parte, Moquegua (S/ 119 millones, 54%), Tumbes (S/ 140 millones; 54.1%) y Callao (S/ 234 millones; 54.5%) son los Gobiernos regionales con menor avance de ejecución.



II. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPARTAMENTO

Gobiernos locales

Por otro lado, respecto al avance presupuestal de los Gobiernos locales en la función Educación, solo cuatro departamentos han superado una ejecución del 30% hacia el tercer trimestre de 2020. Las municipalidades de Tacna lideran la lista con un monto devengado de S/ 3.8 millones, que representa un 46.5% de su PIM destinado. Le siguen Cusco (S/ 88 millones; 35.2%), Huánuco (17 millones; 34.3%), San Martín (S/ 10 millones; 32%) y Ucayali (S/ 3 millones; 28.6%). Por otro lado, los Gobiernos locales con menor ejecución fueron de los departamentos de Tumbes (S/ 2 millones; 5.8%), Callao (S/ 0.7 millones; 8.4%) y Áncash (S/ 22 millones; 9.3%).





B. TRANSPORTE

A inicios de 2020, el PIA destinado a la función Transporte fue de S/ 19,074 millones, un 10.8% del total del presupuesto público y un 15.2% más que en 2019. Al cierre del tercer trimestre, el presupuesto modificado ascendió a S/ 24,865 millones, un 30.4% superior al PIA.

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR NIVEL DE GOBIERNO

Al tercer trimestre de 2020, el Gobierno a nivel nacional, representado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ha ejecutado S/ 4,124 millones en la función de transporte, lo que representa solo un 37.5% del PIM destinado. En tanto, los Gobiernos regionales y locales han devengado S/ 568 millones y S/ 1,405 millones, es decir, solo un 17.6% y un 13.4% del presupuesto, respectivamente.

Gobiernos regionales
No ejecutado 82.4%

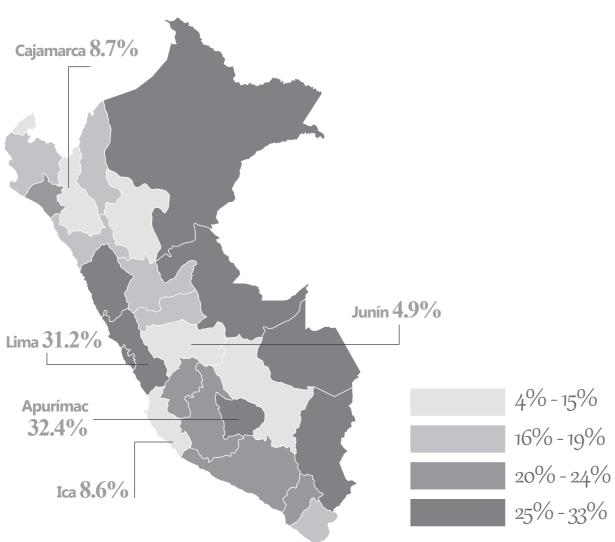
Gobiernos locales
No ejecutado 86.6%

37.5%

17.6%

Gobiernos regionales

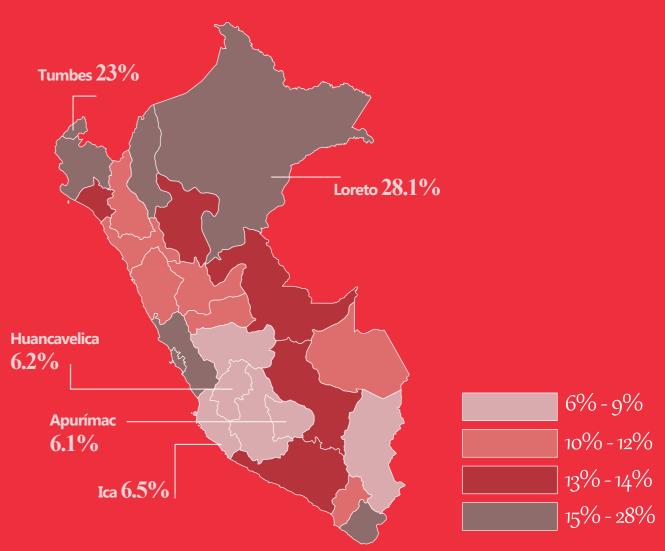
Hacia fines del tercer trimestre de 2020, solo dos departamentos han superado el 30% de ejecución presupuestal a nivel de Gobierno regional en la función Transporte. Estos son Apurímac, con un monto de S/ 14 millones y un avance del 32.4% y Lima, con S/ 45 millones y 31.2% de ejecución. Por otro lado, los departamentos más rezagados son Junín (S/ 8 millones; 4.9%), Ica (S/ 8 millones; 8.7%).



II. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPARTAMENTO

Gobiernos locales

El avance presupuestal en la función Transporte también es bajo por el lado de los Gobiernos locales, ya que en ningún departamento supera el 30%. Así, mientras que Loreto (S/ 44 millones; 28.1%), Lima (S/ 327 millones; 25.8%) y Tumbes (S/ 17 millones; 23%) lideran la lista de avance presupuestal; Apurímac (S/ 21 millones; 6.1%), Huancavelica (S/ 22 millones; 6.2%) e Ica (S/ 16 millones; 6.5%) se encuentran al final de la misma.





C. SALUD

A inicios de 2020, el PIA destinado a la función Salud fue S/ 18,495 millones, un 10.4% del total del presupuesto público y un 1.5% más que en 2019. Al cierre del tercer trimestre, el presupuesto modificado ascendió a S/ 24,452 millones, un 32.2% superior al PIA.

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR NIVEL DE GOBIERNO

Al tercer trimestre de 2020, el Gobierno nacional, representado por el Ministerio de Salud, ha ejecutado S/ 6,049 millones en la función salud, lo que representa un 55.2% del PIM establecido. Por su parte, los Gobiernos regionales y Gobiernos locales han ejecutado S/ 5,857 millones y S/194 millones, lo que equivale al 54.2% y 28.6% del presupuesto destinado, respectivamente.

Gobierno nacional

No ejecutado 44.8%

55.2%

Gobiernos regionales

No ejecutado 45.8%

54.2%

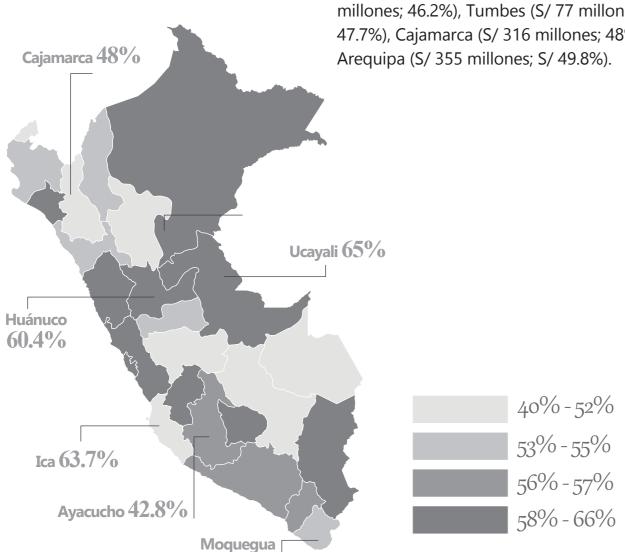
Gobiernos locales

No ejecutado 71.4%

28.6%

Gobiernos regionales

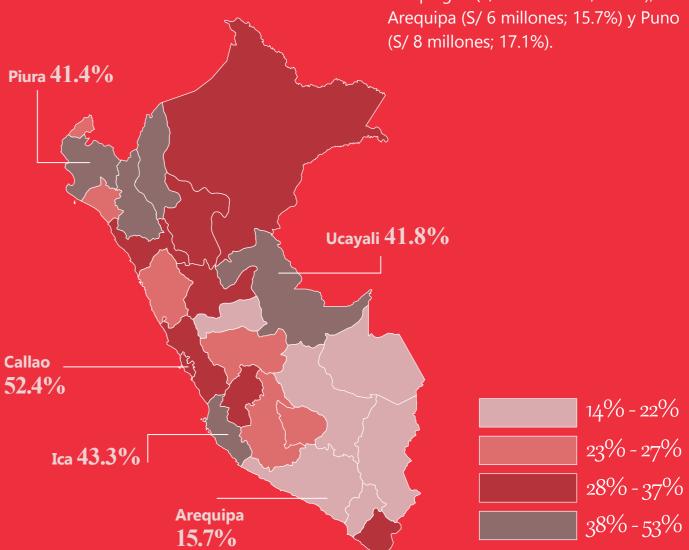
Los Gobiernos regionales con mayor ejecución del gasto público en la función Salud hacia el tercer trimestre de 2020 son Ucayali, con un monto devengado de S/183 millones, que representa un avance del 65%, Ica (S/237 millones; 63.7%) y Huánuco (S/228 millones; 60.4%). No obstante, cinco Gobiernos regionales aún no superan el 50% de ejecución presupuestal en salud. Estos son Ayacucho (S/264 millones; 42.8%), Moquegua (S/81 millones; 46.2%), Tumbes (S/77 millones; 47.7%), Cajamarca (S/316 millones; 48%) y Arequipa (S/355 millones; S/49.8%).



II. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPARTAMENTO

Gobiernos locales

En cuanto a la ejecución presupuestal de los Gobiernos locales, solo el Callao, con un monto devengado de S/ 13 millones y un avance del 52.4% supera la mitad de su PIM. En la lista le siguen Ica (S/ 4 millones; 43.3%), Piura (S/ 14 millones; 41.4%) y Ucayali (S/ 2 millones; 41.8%). Por otro lado, las municipalidades más rezagadas pertenecen a los departamentos de Moquegua (S/ 0.3 millones; 14.6%), Arequipa (S/ 6 millones; 15.7%) y Puno (S/ 8 millones; 17.1%).





D. ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD

En 2020, el PIA destinado a la función Orden público y seguridad fue de S/ 11,003 millones, un 6.2% del total del presupuesto público y un 11% más que en 2019. Al cierre del tercer trimestre, el presupuesto modificado ascendió a S/ 12,356 millones, un 12.3% superior al PIA.

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR NIVEL DE GOBIERNO

Al tercer trimestre de 2020, el Gobierno nacional, representado por el Ministerio del Interior, ha ejecutado S/ 5,364 millones en la función de Orden público y seguridad, es decir, el 61.7% del PIM destinado. Por otro lado, los Gobiernos regionales y Gobiernos locales han devengado S/ 129 millones y S/ 1,025 millones, equivalente a un 18.3% y 47.9% del presupuesto destinado a dicha función, respectivamente.

Gobierno nacional

No ejecutado 38.3%

61.7%

Gobiernos regionales

No ejecutado 81.7%

18.3%

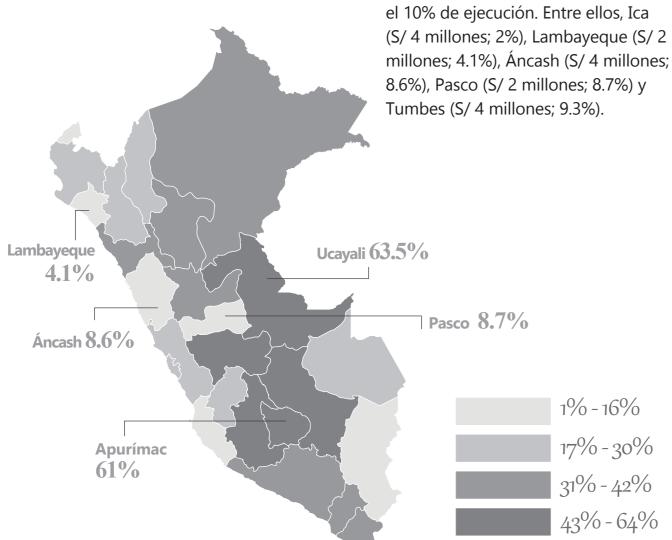
Gobiernos locales

No ejecutado 52.1%

47.9%

Gobiernos regionales

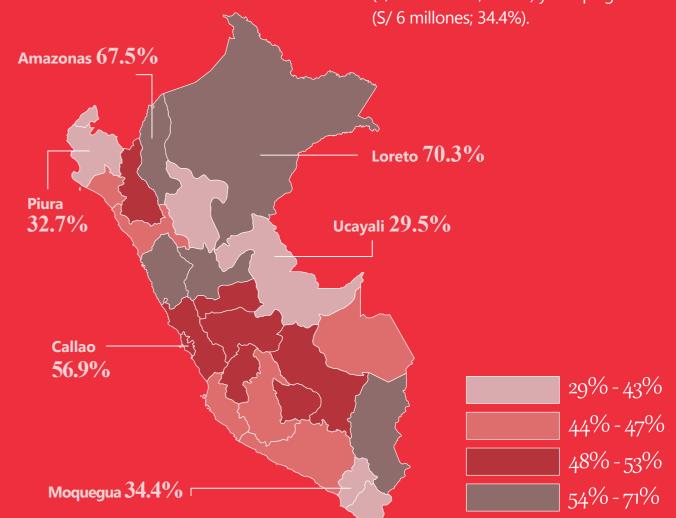
Solo dos Gobiernos regionales han ejecutado más del 50% del presupuesto destinado a la función Orden público y seguridad hacia fines del tercer trimestre de 2020. Estos son Ucayali y Apurímac, que con S/ 2 millones y S/ 4 millones, y un avance de ejecución del 63.5% y 61% de su PIM, respectivamente, lideran la lista de ejecución del gasto. Además, en cinco departamentos no se supera si quiera el 10% de ejecución. Entre ellos, Ica (S/ 4 millones; 2%), Lambayeque (S/ 2 millones; 4.1%), Áncash (S/ 4 millones; 8.7%) y Tumbes (S/ 4 millones; 9.3%).



II. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPARTAMENTO

Gobiernos locales

Por otro lado, el avance presupuestal de los Gobiernos locales en esta función es, en promedio, superior al de los Gobiernos regionales. Así, el departamento de Loreto lidera la lista, con un monto de S/ 27 millones, que representa una ejecución de 70.3%, le sigue Amazonas (S/ 13 millones; 67.5%), Puno (S/ 34 millones; 60.4%) y el Callao (S/ 31 millones; 56.9%). Asimismo, los departamentos con menor ejecución son Ucayali (S/ 9 millones; 29.5%), Piura (S/ 51 millones; 32.7%) y Moquegua (S/ 6 millones; 34.4%).



den público



Reporte Eficacia del Gasto - ComexPerú

E. AGROPECUARIA

En 2020, el PIA destinado a la función Agropecuaria fue de S/ 5,605 millones, un 3.2% del total del presupuesto público y un 11.1% más que en 2019. Al cierre del tercer trimestre, el presupuesto modificado ascendió a S/ 7,113 millones, un 26.9% superior al PIA.

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR NIVEL DE GOBIERNO

Al tercer trimestre de 2020, el Gobierno nacional, representado por el Ministerio de Agricultura y Riego, ha ejecutado S/ 1,528 millones en la función agropecuaria, lo que representa solo un 45.4% del presupuesto. En tanto, los Gobiernos y locales regionales han devengado S/ 507 millones y S/ 314 millones, es decir, un 26.4% y un 21.6% del presupuesto destinado a dicha función para cada nivel de Gobierno, respectivamente.

Gobierno nacional

No ejecutado 54.6%

45.4%

Gobiernos regionales

No ejecutado 73.6%

26.4%

Gobiernos locales

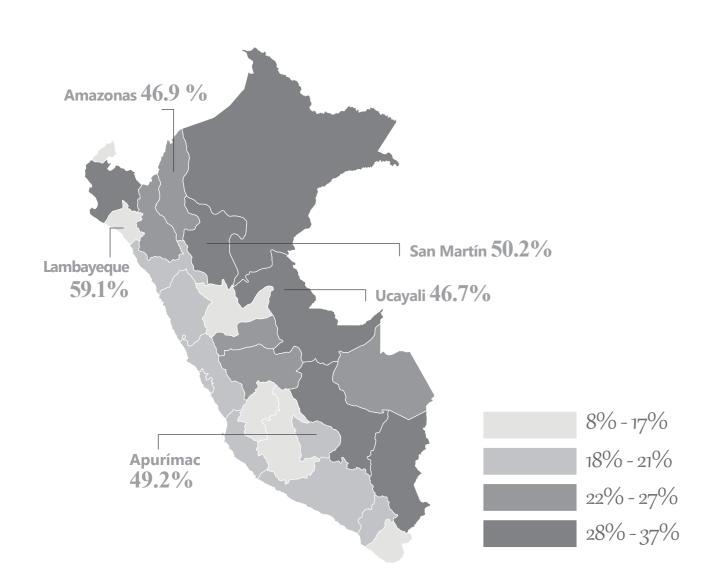
No ejecutado 78.4%



21.6%

Gobiernos regionales

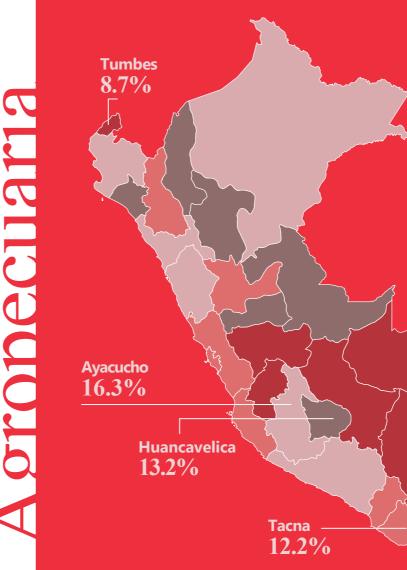
Los Gobiernos regionales con mayor ejecución presupuestal en la función Agropecuaria al tercer trimestre de 2020 fueron Lambayeque, con un monto devengado de S/ 122 millones, que representa el 59.1% de su PIM; seguido por San Martín (S/ 13 millones; 50.2%), Apurímac (S/ 20 millones; 49.2%), Amazonas (S/ 5 millones; 46.9%) y Ucayali (S/ 9 millones; 46.7%).

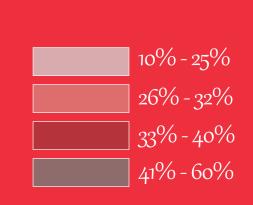


II. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPARTAMENTO

Gobiernos locales

En cuanto a los Gobiernos locales, ningún departamento supera el 40% de ejecución presupuestal. Entre los departamentos con municipalidades más rezagadas se encuentran Tumbes (S/ 0.7 millones; 8.7%), Tacna (S/ 7 millones; 12.2%), Huancavelica (S/ 9 millones; 13.2%) y Ayacucho (S/ 19 millones; 16.3%).







G. SANEAMIENTO

A inicios de 2020, el PIA destinado a la función Saneamiento fue de S/ 5,675 millones, un 3.2% del total del presupuesto público y un 2.5% más que en 2019. Al cierre del tercer trimestre, el presupuesto modificado ascendió a S/ 6,549 millones, un 15.4% superior al PIA.

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR NIVEL DE GOBIERNO

Al tercer trimestre de 2020, el Gobierno nacional, representado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, ha ejecutado S/ 589 millones en la función saneamiento, lo que representa un 35.6% de su PIM. Por su parte, los Gobiernos regionales y Gobiernos locales han gastado S/ 118 millones y S/ 736 millones, lo que representa un 32% y un 19.4% del PIM destinado, respectivamente.

Gobierno nacional

No ejecutado 64.4%

35.6%

Gobiernos regionales

No ejecutado 68%

32%

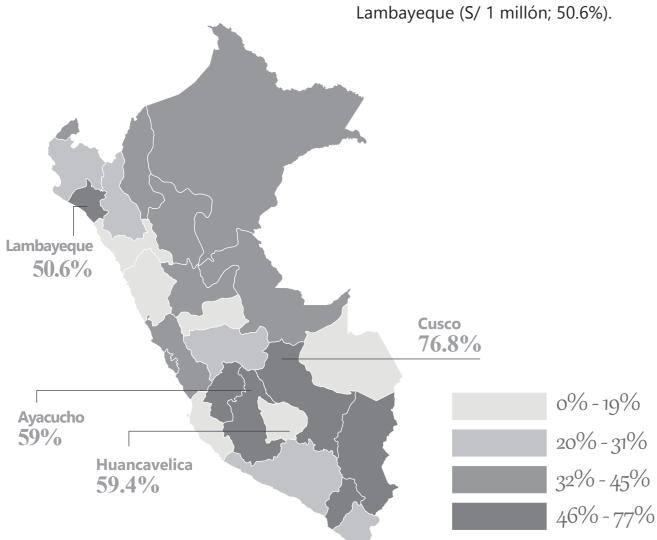
Gobiernos locales

No ejecutado 80.6%

19.4%

Gobiernos regionales

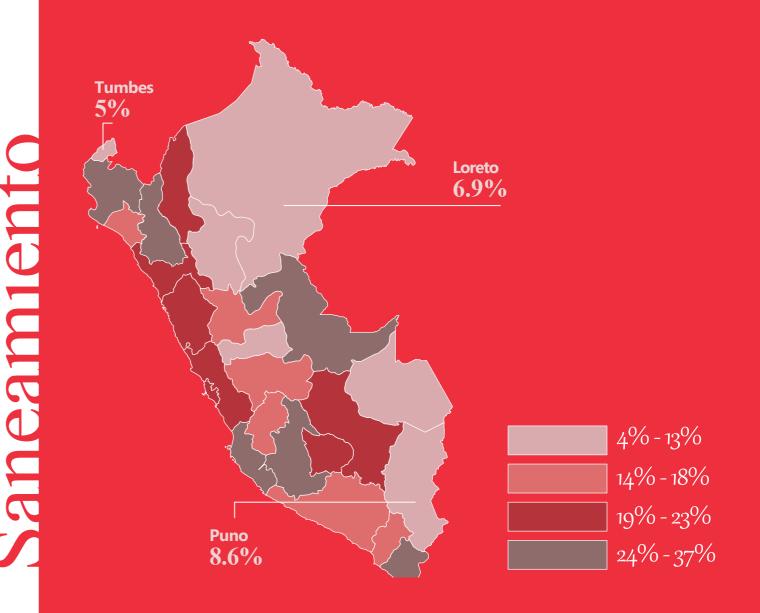
Al cierre del tercer trimestre de 2020, solo cinco Gobiernos regionales registran un avance presupuestal superior al 50% del PIM en la función de Saneamiento. El primero es Cusco, con un monto devengado de S/ 26 millones, equivalente al 76.8% de su presupuesto, le sigue Huancavelica (S/ 3 millones; 59.4%), Ayacucho (S/ 2 millones; 59%), Puno (S/ 0.2 millones, 54.3%) y Lambayeque (S/ 1 millón; 50.6%).



II. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR DEPARTAMENTO

Gobiernos locales

En cuanto al avance presupuestal de los Gobiernos locales, ningún departamento supera el 40% de ejecución en la función de Saneamiento. Así, las municipalidades más rezagadas pertenecen a los departamentos de Tumbes (S/ 3 millones; 5%), Loreto (S/ 10 millones; 6.9%) y Puno (S/ 16 millones; 8.6%).



Chelisiones

6. CONCLUSIONES

El avance presupuestal del gasto público al tercer trimestre de 2020 aún es bajo en algunos sectores, principalmente en Saneamiento y Transporte, y se acentúa más en los Gobiernos subnacionales.

A nivel nacional, el gasto público ejecutado a través de los distintos ministerios es mayor en las funciones Orden público y seguridad (61.7%), y en Salud (55.2%); pero aún queda trabajo para ejecutar adecuadamente en las funciones como Saneamiento (35.6%) y Transporte (37.5%).

En cuanto a los Gobiernos regionales, las funciones con mayor avance presupuestal son Educación (59.6%) y Salud (54.2%), mientras que queda mucho más por trabajar en las funciones de Transporte (17.6%) y Orden público y seguridad (18.3%). Por su parte, los Gobiernos locales no han ejecutado el 50% de su presupuesto en ninguna de las funciones analizadas. Entre las funciones con mayor rezago están Transporte (13.4%) y Educación (18.7%).